

Oficinas centrales y regionales permanecerán  
cerradas a partir del viernes 11 de abril 2025

## **Defensoría atenderá por teléfono situaciones urgentes durante primeros días de Semana Santa**

*Martes 08 de Abril 2025.* Durante los primeros tres días de la Semana Santa, la Defensoría de los Habitantes atenderá por teléfono, situaciones de urgencia o de riesgo que atenten especialmente contra personas adultos mayores y otras poblaciones vulnerabilizadas.

La institución dejará habilitada su centro de llamadas (Central Telefónica 4000-8500 / 800-258-7474) y el número de la aplicación de WhatsApp 8592-6670 los días lunes 14, martes 15 y miércoles 16 de abril en jornada laboral ordinaria, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. También estará habilitado el "Formulario para la recepción de denuncias" que se encuentra en el sitio web: [www.dhr.go.cr](http://www.dhr.go.cr)

Durante la próxima semana tanto la Sede Central ubicada en Barrio México como las Oficinas Regionales permanecerán cerradas a partir del viernes 11 de abril y hasta el viernes 18 de abril del año en curso. La institución reanudará sus labores habituales a partir del lunes 21 de abril en el horario de 8:00 a.m a 4:00 p.m, jornada continua. El personal de la Defensoría tomará vacaciones colectivas durante los días correspondientes a la Semana Mayor.

**Oficina de Comunicación Institucional**  
**Defensoría de los Habitantes**

+506 4000 8517  
+506 4000 8518  
comunicacion@dhr.go.cr  
www.dhr.go.cr  
Calle 22, Ave. 7.  
Barrio México  
San José, Costa Rica